

San Juan Bautista Misiones, de Mayo de 2021.-

Señor
**DR. CAMILO BENÍTEZ ALDANA, Contralor
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de presentar informe del 1er. Cuatrimestre de la Rendición de Cuentas de los Recursos del FONACIDE, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, dando cumplimiento al Art. 8 de la Ley Nro. 4758/12, modificado por el Art. 1 de la Ley 5581/2016.

Anexo
Planilla.
Medio Magnético

1.- FOLIOS:.....al.....

Sin otro motivo particular, le saludo,

Atentamente.



CJmeT
ING. CARLOS MARIA ARRECHEA
Governador de Misiones



**CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA**
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE COR: 4340 HORA: 13:15
CANTIDAD DE FOJAS: 31 (veinte y uno)
ASUNCIÓN: 12 MAYO 2021
ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetos a una comprobación posterior.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

| | |
|--|--|
| Sistema de Gestión de Calidad | Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1 |
| FONACIDE | |
| ENTIDAD RECURRENTE | SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER CUATRIMESTRE 2021 |
| <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> GOBERNACION DE MISIONES | <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> Abog. Mario L. Florenciáñez C. DIRECTOR GENERAL Unidad Ejecutiva de Recepciones de Cuentas de Rendición de la Contraloría FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T |
| FECHA: 12/5/2021 | |

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-